



Distr. general
17 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General**Septuagésimo tercer período de sesiones**

Temas 129 a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y) y z) del programa provisional*s

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo:**Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes****Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía****Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares****Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa**

* [A/73/150](#).

Consejo de Seguridad**Septuagésimo tercer año**

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Central

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Iniciativa Centroeuropea

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Independientes

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Informe del Secretario General

Resumen

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo sigue siendo indispensable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la defensa de los derechos humanos y el logro del desarrollo sostenible. El presente informe consolidado, elaborado de conformidad con el párrafo 41) del anexo a la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, responde a varias resoluciones de la Asamblea sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo. El informe se presenta también al Consejo de Seguridad, de conformidad con la resolución [1809 \(2008\)](#) del Consejo y la declaración de la presidencia

de 6 de agosto de 2013 (S/PRST/2013/12). El informe comprende el período transcurrido desde la publicación del anterior informe, el 15 de julio de 2016 (A/71/160-S/2016/621).

Las actividades y los logros que se describen en el presente informe ponen de manifiesto la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo en muchas esferas de interés común, en particular mediante la celebración de consultas periódicas y acciones coordinadas tanto a nivel estratégico como operacional. Como se señala en el informe, aún existen oportunidades para una cooperación más estrecha, en particular sobre el terreno.

Las Naciones Unidas seguirán profundizando los arreglos de cooperación existentes y explorando oportunidades para crear otros nuevos, según proceda, con las organizaciones regionales y de otro tipo, para promover mejor la visión consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, en beneficio de los pueblos a los cuales nuestras organizaciones tienen el deber colectivo de servir.

I. Introducción

1. Este informe se presenta con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales específicas y de otro tipo, aprobadas en sus períodos de sesiones septuagésimo primero y septuagésimo segundo, en las que pidió al Secretario General que informara sobre la aplicación de esas resoluciones durante el septuagésimo tercer período de sesiones.
2. El Consejo de Seguridad, en su resolución [1809 \(2008\)](#), solicitó al Secretario General que incluyera en los informes que le presentara periódicamente, evaluaciones sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales correspondientes. Además, en su declaración de la presidencia de 6 de agosto de 2013 ([S/PRST/2013/12](#)), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que incluyera en su próximo informe bianual al Consejo y la Asamblea General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y otras organizaciones, recomendaciones sobre los medios para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales pertinentes. En consecuencia, el informe se presenta también al Consejo de Seguridad.
3. El presente informe consolidado, elaborado de conformidad con el párrafo 4 l) del anexo de la resolución [58/316](#), abarca el período transcurrido desde la publicación del informe anterior, el 15 de julio de 2016 ([A/71/160-S/2016/621](#)). En el informe se describen algunas de las principales actividades y logros en la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y se destacan las esferas para una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo. En un mundo en el que los retos que enfrentamos son complejos, multidimensionales e impredecibles, la colaboración multilateral, o "multilateralismo en red", en nuestras organizaciones adquiere una importancia renovada y ofrece una serie de oportunidades.

II. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Unión Africana

4. Como reflejo de la alta prioridad que asignan ambas organizaciones a su relación, las Naciones Unidas y la Unión Africana han intensificado su colaboración en numerosos frentes, en particular mediante el aumento de los intercambios periódicos de información, las consultas y la adopción de medidas coordinadas. La Primera Conferencia Anual de la Unión Africana y las Naciones Unidas, mecanismo consultivo constituido para convocar a los jefes de las respectivas secretarías, se celebró el 19 de abril de 2017 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. La Segunda Conferencia Anual tuvo lugar el 9 de julio de 2018 en la sede de la Unión Africana, en Addis Abeba. Además, asistió a los períodos ordinarios de sesiones 28º y 30º de la Asamblea de la Unión Africana, celebrados en Addis Abeba en enero de 2017 y enero de 2018, respectivamente, mientras que la Vicesecretaria General asistió a los períodos de sesiones 29º y 31º, celebrados en julio de 2017 en Addis Abeba, y en julio de 2018 en Nuakchot, respectivamente. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana también participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y otras organizaciones, una consulta bienal sobre cuestiones estratégicas fundamentales en la esfera de la paz y la seguridad, que se celebró en junio de 2018 en Nueva York.

5. El Presidente y yo hemos dado prioridad al desarrollo de una alianza estratégica y sistémica basada en los principios del respeto mutuo y la solidaridad, y se han firmado dos acuerdos marco para intensificar la institucionalización y el fortalecimiento de la cooperación, cuya aplicación ya se ha iniciado: el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril de 2017, y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, firmado en enero de 2018. Esos marcos tienen por objeto fomentar el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre nuestras organizaciones.

6. En el contexto del apoyo de las Naciones Unidas al Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027), la Oficina de las Naciones Unidas del Asesor Especial para África ha reforzado sus actividades de asesoramiento sobre políticas y promoción al nivel mundial para movilizar el apoyo a las prioridades estratégicas de África. En octubre de 2017, durante la Semana de África, el sistema de las Naciones Unidas colaboró con las organizaciones regionales y subregionales africanas para celebrar una serie de reuniones de promoción de alto nivel sobre el tema "apoyar un enfoque integrado, próspero y pacífico para África centrado en las personas: hacia la aplicación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

7. En términos más generales, el sistema de las Naciones Unidas ha continuado sus esfuerzos por proporcionar recursos para apoyar la aplicación del Marco. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha prestado apoyo de muy diversa índole a varias iniciativas y actividades dirigidas por la Unión Africana, como el Diálogo Anual de Alto Nivel sobre la Democracia, los Derechos Humanos y la Gobernanza en África y la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África. El PNUD también ha apoyado los esfuerzos de la Unión Africana para fortalecer sus mecanismos y estructuras, en particular el Mecanismo de Examen entre los Propios Países Africanos, a través de la formulación y validación del Plan Estratégico del Mecanismo para el período 2016-2020, y el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y sus órganos rectores, facilitando los servicios de un economista superior y apoyo normativo.

8. El sistema de las Naciones Unidas y la Unión Africana han seguido trabajando juntos para promover su prioridad común de lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. En junio de 2017, ONU-Mujeres, la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Alemania pusieron en marcha la Red de Mujeres Dirigentes Africanas, que sirve de plataforma para mejorar la capacidad de liderazgo de las mujeres en la transformación de África, prestando especial atención a la gobernanza, la paz y la estabilidad. En la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Nuakchot en 2018, la Red de Mujeres Dirigentes Africanas puso en marcha el Fondo de Mujeres Dirigentes Africanas para prestar apoyo a iniciativas dirigidas por mujeres y empresarias en todo el continente. Las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General Adjunto, en colaboración con la Unión Africana, llevó a cabo dos misiones conjuntas de alto nivel a África, en julio de 2017 y julio de 2018, que se centraron en la función de la mujer en la paz, la seguridad y el desarrollo. Tras las misiones se efectuaron exposiciones informativas conjuntas al Consejo de Seguridad.

9. La labor de la Comisión Económica para África (CEPA) y del Mecanismo de Coordinación Regional para África ha contribuido a mejorar el apoyo, la sinergia, la coordinación y la coherencia entre los interesados respecto de las prioridades africanas. El Mecanismo ha desempeñado un papel de apoyo clave en los logros recientes de la Unión Africana, como la aprobación en enero de 2018 del Protocolo del Tratado por el que se establece la Comunidad Económica Africana, relativo a la libre circulación de las personas, el derecho de residencia y el derecho de

establecimiento y su proyecto de hoja de ruta para su aplicación, la puesta en marcha del Mercado Único Africano de Transporte Aéreo en enero de 2018, y la firma de un acuerdo sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana en marzo de 2018. El Mecanismo también ha apoyado las iniciativas de la Unión Africana para financiar sus propios programas, en particular la aplicación de un impuesto del 0,2% sobre los bienes importados desde fuera del continente. El 19º período de sesiones del Mecanismo, celebrado en Addis Abeba los días 12 y 13 de mayo de 2018, fue una oportunidad para entablar debates estratégicos sobre la forma de apoyar a la Unión Africana en su lucha contra la corrupción.

10. La CEPA, en su calidad de secretaria del Mecanismo, también ha colaborado con el Banco Africano de Desarrollo y la Comisión de la Unión Africana para promover planes sectoriales de la Unión Africana, como el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, el Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África, la Visión Estratégica de la Minería en África y el Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado de África, entre otros.

11. Con respecto a las prioridades relativas a la paz y la seguridad, las Naciones Unidas y la Unión Africana han intensificado su cooperación, como se indica en mis informes anuales al Consejo de Seguridad sobre las formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2016/780, S/2017/744 y S/2018/678).

12. La mejora de las condiciones sociales es un importante componente de nuestra cooperación relativa al Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027). Por ejemplo, tras la aprobación de la hoja de ruta de la Unión Africana sobre el aprovechamiento del dividendo demográfico mediante inversiones en la juventud, en enero de 2017, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) prestó apoyo técnico a 41 Estados miembros de la Unión Africana en la aplicación de la hoja de ruta. El UNFPA ha prestado un apoyo similar en la revisión de documentos normativos clave sobre los derechos sexuales y reproductivos, a saber, el Plan de Acción de Maputo para la Ejecución del Marco Político Continental en Materia de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos 2016-2030 y la Estrategia de Salud para África 2016-2030. La campaña de la Unión Africana para eliminar el matrimonio infantil también ha recibido apoyo técnico y financiero del UNFPA.

13. Las Naciones Unidas han seguido prestando apoyo a los esfuerzos de la Unión Africana en la esfera de los derechos humanos. El 24 de abril de 2018, en la sede de la Unión Africana, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos copresidieron el primer diálogo de alto nivel sobre los derechos humanos entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, en el que se llegó a un acuerdo sobre la cooperación para establecer un Marco de Observancia de los Derechos Humanos para las Operaciones de Apoyo a la Paz de la Unión Africana y un Marco de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Rendición de Cuentas, entre otras cosas.

Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana

14. Las Naciones Unidas han seguido cooperando con la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana sobre cuestiones de interés mutuo, en particular mediante la colaboración ordinaria de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas. El Secretario General de la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana siguió participando en las reuniones de la Sexta Comisión celebradas en octubre durante la Semana del Derecho Internacional, ocasión en que los asesores

jurídicos de las capitales de los Estados Miembros examinaron la labor de la Comisión de Derecho Internacional, entre otras cosas. También visitó Ginebra en julio de 2017 e intercambió opiniones con los miembros de la Comisión de Derecho Internacional. La Oficina del Observador Permanente de la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana ante las Naciones Unidas ha organizado periódicamente seminarios y reuniones oficiosas para intercambiar opiniones con los representantes de las Naciones Unidas y otros interesados pertinentes sobre temas de derecho internacional.

Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

15. Las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) han adoptado importantes medidas para formalizar la cooperación institucional, en particular con la adopción en septiembre de 2016 del Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Asociación de Colaboración Amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas (2016–2020), y el Plan de Acción sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático de la ASEAN y las Naciones Unidas (2016–2020), en septiembre de 2017. Durante mi participación en la 31ª Cumbre de la ASEAN, celebrada en noviembre de 2017 en Manila, entablé debates constructivos con los dirigentes de los Estados miembros de la ASEAN sobre cuestiones regionales e internacionales, así como sobre los medios para mejorar la coordinación de nuestras acciones colectivas. Durante la novena Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, celebrada también en Manila en noviembre de 2017, así como en una reunión entre las Naciones Unidas y el Comité de Representantes Permanentes de la ASEAN, que tuvo lugar en Yakarta en abril de 2018, las dos organizaciones examinaron los progresos realizados y acordaron el camino a seguir para lograr una cooperación más estrecha.

16. La cooperación práctica se ha visto facilitada mediante las actividades de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como por la presencia de un oficial de enlace de las Naciones Unidas ante la ASEAN en Yakarta. La CESPAP ha seguido colaborando estrechamente con la ASEAN para superar los obstáculos a la integración económica mediante la facilitación del comercio, el transporte y la infraestructura de la información y las comunicaciones.

17. Desde 2012, los diálogos regionales anuales entre la ASEAN y las Naciones Unidas han creado más espacio para compartir experiencias y mejores prácticas para hacer frente a nuestros desafíos comunes en materia de paz y seguridad. En diciembre de 2017, el diálogo regional celebrado en Kuala Lumpur se centró en el papel que desempeña la mujer en la prevención del extremismo violento.

18. Los Estados miembros de la ASEAN siguen siendo asociados importantes y los principales contribuyentes a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas participaron en un curso práctico del Foro Regional de la ASEAN sobre el mantenimiento de la paz, que se celebró en Hanoi el 19 de diciembre de 2017. Durante la Reunión de Ministros de Defensa de la ASEAN más el Grupo de Trabajo de Expertos sobre Operaciones del Mantenimiento de la Paz, celebrada en abril de 2018 en Bali, (Indonesia), las Naciones Unidas anunciaron la ampliación de un proyecto de asociación triangular para abarcar la región de la ASEAN, que se pondría en práctica a finales de 2018. En un principio aplicado en África, el proyecto imparte capacitación a los países que aportan contingentes en esferas como la ingeniería, que son fundamentales para el aprovechamiento de las capacidades.

19. Las Naciones Unidas han seguido prestando apoyo a los esfuerzos de la ASEAN en relación con el desarme, la lucha contra el terrorismo, la prevención del extremismo violento y la seguridad transfronteriza. En ese sentido, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo han organizado talleres regionales y actividades de fomento de la capacidad y han ayudado a coordinar el intercambio de experiencias y buenas prácticas. En septiembre de 2017, el Centro Regional organizó un taller para examinar las sinergias entre los esfuerzos que se despliegan en la región para la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, la Convención sobre las Armas Químicas y la Convención sobre las Armas Biológicas.

20. Además, la CESPAP, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el PNUD han cooperado estrechamente con la secretaría de la ASEAN y los Estados Miembros para apoyar sus esfuerzos por prevenir y hacer frente a los desafíos relacionados con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, la gestión y la recuperación, incluso mediante la aplicación del Plan de Acción Estratégico Conjunto de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas para la Gestión de los Desastres y el Acuerdo de la ASEAN sobre Gestión de Desastres y Respuesta de Emergencia, que se basa en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030.

Organización de Cooperación Económica del Mar Negro

21. La Comisión Económica para Europa (CEPE) ha proseguido su colaboración de larga data con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro en todo el espectro de su labor en el ámbito del transporte. También han cooperado en la facilitación del comercio, en particular mediante la asistencia técnica, las actividades de fomento de la capacidad y las reuniones de expertos. La CEPE ha prestado asistencia a la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro en la elaboración de su estrategia regional para la facilitación del comercio, que está a punto de concluir.

22. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha trabajado en estrecha colaboración con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro en la elaboración y aplicación de planes para fortalecer el comercio de productos agroalimentarios, a raíz de una carta de acuerdo firmada en diciembre de 2017. También colaboración en el establecimiento de un centro de cooperación regional para sistemas alimentarios sostenibles, de conformidad con lo propuesto en una declaración conjunta de los Ministros de Agricultura de los Estados miembros de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, aprobada en su reunión en mayo de 2017 en Estambul (Turquía).

23. Las Naciones Unidas han reforzado también su colaboración con la secretaría de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y sus Estados miembros con respecto a la aplicación de la Agenda 2030, en particular mediante mecanismos intergubernamentales, como el Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

Comunidad del Caribe

24. En mayo de 2018 asistí a la apertura del 37º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en La Habana, que fue una oportunidad para entablar debates constructivos con ministros y otros altos funcionarios de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y los Estados

Miembros. Con anterioridad a esa fecha, los representantes del sistema de las Naciones Unidas y la CARICOM celebraron su novena reunión general, en la Sede de las Naciones Unidas en julio de 2017. Posteriormente, en junio de 2018, el Secretario General de la CARICOM participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo.

25. Atendiendo a una solicitud del Organismo de Represión de la Delincuencia y Garantía de la Seguridad de la CARICOM, las Naciones Unidas prestaron asistencia técnica y asesoramiento para la formulación y el desarrollo de la estrategia de lucha contra el terrorismo de la CARICOM, aprobada en febrero de 2018. El PNUD también ha prestado orientación y apoyo técnico similares para el examen de la estrategia de la CARICOM sobre la delincuencia y la seguridad. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe ha estado prestando asistencia jurídica y política a los Estados del Caribe para la aplicación de los instrumentos internacionales relacionados con las armas convencionales y las armas de destrucción en masa. En diciembre de 2016, el Centro Regional colaboró con el Organismo de Represión en la organización del primer encuentro regional del Caribe sobre balística forense, en Puerto España.

26. Entre otras esferas de cooperación figuran el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible. Mi visita a Antigua y Barbuda y Dominica en octubre de 2017 me permitió apreciar la devastación ocasionada por los huracanes Irma y María en el Caribe. El PNUD y la CARICOM convocaron una conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones en noviembre de 2017 en la Sede de las Naciones Unidas, destinada a movilizar apoyo financiero y técnico internacional para la reconstrucción y el fomento de la resiliencia en los países afectados. En esa ocasión se obtuvieron más de 1,3 millones de dólares en promesas de contribuciones y más de 1.000 millones de dólares en préstamos y alivio de la deuda. Como seguimiento de la Conferencia, el PNUD, en colaboración con la secretaría de la CARICOM, está desarrollando un marco de resiliencia regional que contribuirá a facilitar la integración de las iniciativas de los sectores público y privado para apoyar la visión de los dirigentes de la CARICOM para hacer del Caribe la primera región del mundo resiliente al clima. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres han colaborado estrechamente con el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre en la aplicación de su Estrategia Regional Integral de Gestión de Desastres y del Marco de Programación (2014–2024), entre otras cosas mediante actividades de fomento de la capacidad y el desarrollo de las capacidades de reducción del riesgo de desastres de los Estados Miembros en consonancia con el Marco de Sendái. La FAO también ha prestado apoyo a la CARICOM en la aplicación de su estrategia regional sobre alimentación y nutrición.

Iniciativa Centroeuropea

27. La Comisión Económica para Europa ha colaborado estrechamente con la Iniciativa Centroeuropea en relación con los biocombustibles avanzados en el contexto de una economía de base biológica, con el apoyo del Fondo de Cooperación de la Iniciativa Centroeuropea y el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.

28. Además, el PNUD y la Iniciativa Centroeuropea colaboraron mediante intercambios periódicos de información entre 2016 y 2017 sobre proyectos centrados en la resiliencia de los municipios en lo que respecta a la migración.

Organización del Tratado de Seguridad Colectiva

29. Las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva han participado en intercambios periódicos de información, visitas, conferencias y ejercicios de capacitación. En mayo de 2017 y enero de 2018, el personal del Departamento de Asuntos Políticos celebró consultas en Moscú con sus contrapartes en la Secretaría de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva con el fin de examinar cuestiones relacionadas con la prevención y la solución de conflictos y las oportunidades para mejorar la cooperación. Posteriormente, en junio de 2018, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, representada por su Vicesecretario General, participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo.

30. Mi Representante Especial y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central se ha mantenido en contacto con el Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva para examinar y coordinar los esfuerzos de prevención en Asia Central. Las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva también han interactuado periódicamente para aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central, entre otras cosas mediante la organización de talleres de fomento de la capacidad.

31. El mantenimiento de la paz es otra importante esfera de cooperación. La visita a Moscú del Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en julio de 2017 brindó la oportunidad de examinar la manera de profundizar esa cooperación. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha colaborado con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva sobre las oportunidades de capacitación, atendiendo a una petición formulada por esa Organización después de su participación en un curso práctico para jefes de policía celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en junio de 2016.

32. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha cooperado con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva en el marco de la iniciativa "Convergencia de redes" con el fin de promover la cooperación operacional entre los órganos regionales e internacionales encargados del cumplimiento de la ley para facilitar el intercambio de inteligencia penal y prestar apoyo a las operaciones multilaterales de lucha contra todas las formas de delincuencia organizada, incluido el tráfico de drogas.

Comunidad de Estados Independientes

33. Durante las consultas celebradas en Moscú en mayo de 2017 y enero de 2018, el Departamento de Asuntos Políticos participó en debates constructivos con el Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), incluido el Secretario Ejecutivo, sobre cuestiones de paz y seguridad en la región euroasiática y las oportunidades de estrechar la cooperación y la coordinación. En junio de 2018, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEI participó en mi diálogo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo.

34. Mi Representante Especial y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha mantenido contactos periódicos con el Secretario Ejecutivo de la CEI con el fin de intercambiar opiniones y coordinar los esfuerzos de prevención en Asia Central. Las Naciones Unidas y la CEI han cooperado también mediante talleres y proyectos regionales en apoyo de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central.

35. Además, la UNODC ha cooperado con la CEI en el marco del Protocolo firmado en julio de 2005 con el Comité Ejecutivo de la CEI sobre el intercambio de información y la cooperación en esferas relacionadas con la fiscalización de drogas, la prevención del delito y el terrorismo internacional en el contexto del desarrollo sostenible y la seguridad humana.

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

36. Las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa han seguido colaborando estrechamente para apoyar los esfuerzos encaminados a resolver la crisis política y sostener la paz en Guinea-Bissau. Mi Representante Especial y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau ha mantenido contactos periódicos con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y otros asociados multilaterales para garantizar la movilización, armonización y coordinación de la asistencia internacional a Guinea-Bissau.

37. Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha cooperado con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, sobre todo en los ámbitos de las ciencias naturales, sociales y humanas, en particular mediante la investigación, las actividades conjuntas y la elaboración de instrumentos para personal docente. En marzo de 2018, durante el octavo Foro Mundial del Agua, celebrado en Brasilia, el Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO organizó un acto paralelo que ofreció la oportunidad de dialogar con expertos de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre la necesidad de tender puentes y armonizar las medidas relacionadas con la investigación, la educación y el fomento de la capacidad con la Agenda 2030.

38. En junio de 2017 la Dependencia Operacional de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa, centro de estudio dedicado a la gobernanza electrónica, organizó una reunión técnica sobre la gobernanza digital en Guimarães (Portugal), como parte de su labor de apoyo a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. La Dependencia Operacional sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa también ha prestado apoyo a la Universidad de Minho en la ejecución de un proyecto para mejorar los servicios electrónicos públicos en Timor-Leste y en los Estados africanos miembros de la Comunidad.

39. Las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa también han cooperado para reforzar el multilingüismo y el respeto de la diversidad lingüística. Todos los años, las Naciones Unidas celebran el Día de la Lengua y la Cultura Portuguesas. El 5 mayo de 2018, el Secretario Ejecutivo de la Comunidad participó conmigo en la celebración en la Sede de las Naciones Unidas.

Consejo de Europa

40. Las Naciones Unidas han entablado consultas periódicas con el Consejo de Europa. En mayo de 2017 visité Estrasburgo (Francia), y me reuní con el Secretario General del Consejo de Europa para estudiar una amplia gama de cuestiones, como la prevención de conflictos, la migración, la lucha contra la corrupción y la lucha contra el terrorismo. Al nivel de reuniones de trabajo, funcionarios del Departamento de Asuntos Políticos celebraron conversaciones con sus contrapartes en la secretaría y otros órganos del Consejo de Europa en octubre de 2017 en Estrasburgo.

41. Las Naciones Unidas y el Consejo de Europa también han reforzado su cooperación en las esferas de los derechos humanos y el derecho de los refugiados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Consejo de Europa siguen celebrando reuniones anuales de coordinación para intercambiar experiencias y mejores prácticas y determinar esferas para una cooperación más estrecha. Durante su décima reunión de coordinación, celebrada en Ginebra los días 13 y 14 de junio de 2018, los participantes examinaron la libertad de expresión en la era digital y la función que desempeñan los defensores de los derechos humanos.

42. Además, el Consejo de Europa y sus órganos, especialmente el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, han cooperado con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sobre casos de asilo, incluso en la capacitación conjunta de jueces, abogados, personas encargadas de adoptar decisiones en relación con el asilo y personal de organizaciones no gubernamentales nacionales. En marzo de 2018, con el apoyo del ACNUR, el Consejo de Europa puso en marcha una nueva fase (2018–2020) del Pasaporte Europeo de Cualificaciones para los Refugiados, que facilita la integración de los refugiados en las sociedades europeas mediante la educación y el empleo.

43. El Consejo de Europa sigue siendo un asociado importante en la promoción de los derechos del niño, en estrecha cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En marzo de 2018, la Directora Regional del UNICEF para Europa y Asia Central y Coordinadora Especial para la Crisis de Refugiados y Migrantes en Europa visitó la sede del Consejo de Europa para estudiar los medios de mejorar esa cooperación, entre otras cosas.

44. El Consejo de Europa sigue contribuyendo a la aplicación de la Agenda 2030 y ha manifestado su compromiso de indicar, cuando proceda, los vínculos entre su programa de actividades y el presupuesto para el bienio 2018–2019 y determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Comunidad Económica de los Estados de África Central

45. Las Naciones Unidas han entablado consultas periódicas y llevado a cabo actividades conjuntas con la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y sus Estados miembros para abordar cuestiones relativas a la paz y la seguridad regionales, como se indica en mis informes al Consejo de Seguridad sobre la situación en África Central y las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA). Esa colaboración incluyó la participación en la diplomacia preventiva, la alerta temprana, la mediación, y las actividades de incorporación de la perspectiva de género. El Secretario General de la CEEAC también participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo en junio de 2018.

46. La UNESCO, el UNFPA, la UNOCA y ONU-Mujeres colaboraron con la CEEAC en relación con el empoderamiento y la participación de los jóvenes en África Central. Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2017 en Libreville, el Gobierno del Gabón, la CEEAC, la UNOCA, la Organización Internacional de la Francofonía y la UNESCO organizaron conjuntamente un foro panafricano de la juventud para lograr una cultura de paz, luchar contra la radicalización y crear un sistema de alerta temprana en África Central. Los participantes aprobaron una declaración en la que expresaron su compromiso con la lucha contra la radicalización y la promoción de una cultura de paz y formularon recomendaciones a los Estados Miembros y los asociados multilaterales.

Organización de Cooperación Económica

47. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y la secretaría de la Organización de Cooperación Económica organizaron conjuntamente una reunión de expertos en septiembre de 2016 en la sede de la Organización de Cooperación Económica en Teherán para estudiar formas de mejorar la participación de las entidades regionales y subregionales en el Acuerdo Internacional sobre los Bosques. El Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017–2030, aprobado por la Asamblea General en abril de 2017, refleja las principales propuestas de los participantes.

48. El sistema de las Naciones Unidas sigue apoyando los esfuerzos de la Organización de Cooperación Económica en materia de reducción del riesgo de desastres, y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres presta apoyo a la elaboración de un marco regional para la Organización de Cooperación Económica en consonancia con el Marco de Sendái. Además, las dos entidades mantuvieron una estrecha colaboración durante los preparativos de la segunda Plataforma Subregional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Asia Central y el Cáucaso meridional, celebrada en junio de 2018 en Ereván sobre el tema "Una plataforma integrada para el desarrollo sostenible y el fomento de la resiliencia".

49. La CESPAP ha colaborado estrechamente con la Organización de Cooperación Económica en relación con la conectividad del transporte, en particular mediante el proyecto "Fortalecimiento de la conectividad del transporte en Asia meridional y Central", en cuyo contexto la CESPAP ayudó a elaborar una propuesta de ampliación del corredor Estambul-Teherán-Islamabad para conectarlo al corredor Delhi-Kolkata-Dhaka. En febrero de 2018, la secretaría de la Organización de Cooperación Económica participó en un diálogo sobre políticas regionales organizado por la CESPAP en Bangkok.

Organización Internacional de Policía Criminal

50. Las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) siguen participando en consultas periódicas. En febrero de 2018 me reuní con el Secretario General de la INTERPOL en Nueva York con el objeto de examinar las oportunidades de seguir profundizando nuestra cooperación. En junio de 2018, el Director Ejecutivo de la UNODC visitó la sede de la INTERPOL en Lyon (Francia), y examinó con el Secretario General la posibilidad de mejorar la cooperación en apoyo de los esfuerzos de los Estados Miembros para hacer frente a las amenazas relacionadas con la delincuencia transnacional y el terrorismo.

51. En el plano operacional, la INTERPOL es un asociado importante en la lucha contra el terrorismo, en particular por su labor de recuperación de artículos del patrimonio cultural robados y el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley para prevenir y combatir la delincuencia transnacional. Por ejemplo, desde mayo de 2016, la UNODC y la INTERPOL colaboran estrechamente para fomentar la capacidad de los Estados para luchar contra las actividades delictivas transnacionales y comparten información con sus homólogos regionales. La UNESCO y la UNODC participan en el Grupo de Expertos de la INTERPOL sobre Bienes Culturales Robados y han elaborado iniciativas conjuntas con los Estados Miembros, en particular en contextos de conflicto.

52. La INTERPOL ha contribuido también a la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, entre otras cosas mediante su participación en el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el

Terrorismo, y ha organizado actividades conjuntas con entidades de las Naciones Unidas sobre la prevención del terrorismo, en particular mediante la preparación y aplicación de módulos de aprendizaje en línea y la prestación de apoyo a la ampliación de INTERPOL [I-24/7](#) –sistema mundial de comunicación policial en Asia.

Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral

53. La aprobación de la resolución [72/273](#) de la Asamblea General el 12 de abril de 2018, la primera resolución sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral, creó un nuevo marco para una mayor cooperación entre nuestras dos organizaciones.

54. Diversas entidades de las Naciones Unidas trabajan actualmente con el Comité Ejecutivo del Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral, sus órganos subsidiarios y sus Estados miembros sobre diversas cuestiones. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central colabora con el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral en las esferas de la protección ambiental y la gestión de los recursos hídricos, así como en la reunión y difusión de datos y alerta temprana, en consonancia con un memorando de entendimiento firmado en marzo de 2010. Además, las dos entidades cooperan en la prestación de apoyo a la labor en curso de expertos nacionales para la elaboración de una estrategia regional integral para los recursos hídricos Asia Central.

55. En septiembre de 2016, el PNUD, la UNESCO, el UNFPA y los Voluntarios de las Naciones Unidas, sobre la base de un Programa Conjunto 2012–2016, pusieron en marcha un segundo programa conjunto para el período 2016 – 2019, destinado a fomentar la resiliencia de las comunidades afectadas por el desastre del mar de Aral, en asociación con interesados regionales, nacionales y locales.

Organización Internacional para las Migraciones

56. Conforme a lo solicitado por la Asamblea General en su resolución [70/296](#), en la que aprobó el proyecto de Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la OIM firmaron el Acuerdo el 19 de septiembre de 2016 durante la Cumbre de las Naciones Unidas para hacer frente a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. Como resultado de ello, la OIM se sumó al sistema de las Naciones Unidas como organización conexas. La OIM colabora estrechamente con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que alcanzó un hito fundamental con la conclusión de las negociaciones intergubernamentales en julio de 2018, sobre el proyecto de texto de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

57. La cooperación se ha visto reforzada sobre el terreno. Por ejemplo, en una serie de operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en Côte d'Ivoire, Malí, la República Centroafricana y Somalia, la OIM ha sido un asociado clave en los ámbitos del desarme, la desmovilización, la reintegración y la reducción de la violencia comunitaria.

Organización Internacional de la Francofonía

58. En consonancia con los esfuerzos para promover las consultas y la coordinación con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), me reuní con su Secretario

General en marzo de 2017 y marzo de 2018 en Nueva York, para examinar la situación política y de seguridad en los países francófonos y la cooperación entre las Naciones Unidas y la OIF. Me reuní, asimismo, con el Grupo de Embajadores Francófonos en Nueva York en marzo de 2018 para examinar el multilingüismo en el contexto de las iniciativas de reforma en curso en las Naciones Unidas. Más adelante, en junio de 2018, el Secretario General de la OIF participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo.

59. Las Naciones Unidas y la IOF han llevado a cabo actividades de coordinación de coordinado la diplomacia preventiva y la mediación en varios países francófonos, incluidos el Chad, el Gabón, Guinea y la República Centroafricana, y cooperado en cuestiones de asistencia electoral en Benin, Burkina Faso, Guinea, Madagascar y la República Democrática del Congo.

60. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguen colaborando estrechamente con la OIF para apoyar las iniciativas encaminadas a aumentar las contribuciones de las tropas y el personal de mantenimiento de la paz de habla francesa. Entre las actividades recientes cabe mencionar el tercer curso de desarrollo de las dotes de mando para mujeres oficiales superiores de policía, que se celebró en Dakar en mayo de 2018, en colaboración con la Unión Africana, el Gobierno del Senegal y la OIF. Además, en junio de 2018, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, junto con el Coordinador de las Naciones Unidas para el Multilingüismo, se asoció con la OIF en un ejercicio de divulgación para poner de relieve los beneficios del multilingüismo en el terreno y las oportunidades de carrera para las personas de habla árabe, española y francesa.

61. El Coordinador de las Naciones Unidas para el Multilingüismo y la red de centros de coordinación del multilingüismo han colaborado con la OIF para promover el multilingüismo en todas las actividades y operaciones de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluso mediante la celebración de un debate interactivo sobre el multilingüismo que tuvo lugar el Día del Idioma Francés en la Sede de las Naciones Unidas en 2017.

62. Las Naciones Unidas también siguieron cooperando con la OIF en relación con la participación y el empoderamiento de los jóvenes, en particular durante el Foro Anual de la Juventud del Consejo Económico y Social y en el marco de una iniciativa para prevenir el extremismo violento mediante la educación.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

63. El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y la CEPAL firmaron un acuerdo marco en octubre de 2017 para reforzar su cooperación técnica e institucional, sobre todo en las esferas del desarrollo de la infraestructura, el transporte y los servicios logísticos. En virtud de ese acuerdo, las dos entidades organizaron seminarios conjuntos para promover la integración regional y el desarrollo económico y social. La cooperación se intensificó también en el marco de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Además, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe cooperó con varias entidades de las Naciones Unidas para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 en la región. El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe es también un importante asociado en la implementación del Plan de Acción Regional para la Aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas, en particular a través de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas.

Liga de los Estados Árabes

64. En marzo de 2017, participé en una Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en Ammán, en la que mantuve debates constructivos con los dirigentes sobre los medios de hacer frente a los retos comunes y mejorar nuestra asociación. Tuve la oportunidad de continuar esas deliberaciones con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes durante mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo en junio de 2018. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes celebraron su 14ª reunión de cooperación general en Ginebra en julio de 2018 para examinar los progresos alcanzados y el camino a seguir para una cooperación más estrecha.

65. Las Naciones Unidas han continuado sus esfuerzos para abrir una oficina de enlace con la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, en consulta con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, tras la firma del protocolo de enmienda del texto del Acuerdo de Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en septiembre de 2016 por los Secretarios Generales de ambas organizaciones.

66. En el plano operacional, las Naciones Unidas han apoyado los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes para fortalecer sus capacidades en relación con la prevención de conflictos, la gestión, la mediación y la negociación y el mantenimiento de la paz. En enero de 2018, la Liga de los Estados Árabes invitó a la Secretaría de las Naciones Unidas, el PNUD y la Unión Europea a celebrar consultas oficiosas con vistas a fortalecer sus capacidades operacionales. La Liga de los Estados Árabes también fue un importante asociado en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

67. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes han seguido manteniendo estrechos contactos con respecto a la situación en países y regiones, concretos, como Libia, la República Árabe Siria, Somalia, el Sudán y el Yemen, y la Cuestión de Palestina. En Libia, por ejemplo, mi Representante Especial y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha trabajado en estrecha colaboración con la Liga de los Estados Árabes y los demás miembros del Cuarteto (vale decir, la Unión Africana y la Unión Europea) para coordinar los esfuerzos en apoyo del proceso político. En abril de 2018, el Cuarteto se reunió en El Cairo para examinar la evolución general de la situación política y de seguridad en Libia desde su última reunión, celebrada en septiembre de 2017 en Nueva York, y para seguir coordinando sus esfuerzos en ese sentido.

68. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes también han mejorado su cooperación sobre las cuestiones relacionadas con los recursos hídricos. En octubre de 2017, las organizaciones y sus organismos especializados celebraron su 13ª reunión sectorial en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, para abordar la conservación y la ordenación de los recursos hídricos en la región árabe.

69. El ACNUDH ha seguido intensificando su cooperación con el Comité Árabe de Derechos Humanos, incluso mediante la celebración de consultas, la realización de actividades conjuntas y el Programa de Becas del ACNUDH para el personal de los mecanismos regionales de derechos humanos. En abril de 2017, el ACNUDH y el Comité Árabe de Derechos Humanos organizaron una reunión consultiva en El Cairo sobre una estrategia árabe de derechos humanos.

70. Asimismo, se ha registrado una creciente cooperación en la esfera de la violencia sexual relacionada con los conflictos, tras la firma, en marzo de 2016, de un memorando de entendimiento entre la Liga de los Estados Árabes y la Oficina de las Naciones Unidas del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. De conformidad con ese acuerdo, la Liga de los Estados Árabes, el PNUD, ONU-Mujeres y la Oficina celebraron una reunión en

marzo de 2018 en El Cairo para examinar los progresos en materia de legislación y políticas y las mejores prácticas para determinar nuevos ámbitos para posibles reformas.

71. La Liga de los Estados Árabes ha sido un importante asociado en la solución de los problemas de la migración y los refugiados en el mundo. En septiembre de 2017, el ACNUDH y la Liga de los Estados Árabes firmaron un memorando de entendimiento para mejorar su cooperación y realizar esfuerzos conjuntos para la aplicación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. Como parte de la campaña para terminar con la apatridia en los próximos diez años, el ACNUDH y la Liga de los Estados Árabes organizaron una conferencia ministerial en Túnez en febrero de 2018 sobre el tema "Pertenencia e identidad jurídica", bajo el patrocinio del Presidente de Túnez.

72. La Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas también ha colaborado estrechamente con la Liga de los Estados Árabes, entre otras cosas mediante la prestación de apoyo al programa de becas de la Alianza y a la aplicación del Plan Estratégico Árabe Unificado para la Alianza de Civilizaciones (2016–2019).

Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM

73. En febrero de 2017, el Departamento de Asuntos Políticos celebró consultas con el Secretario General de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico — GUAM, en Nueva York, centradas, entre otras cosas, en la integración regional en curso, el fortalecimiento de la democracia y los esfuerzos de mediación en la región de Europa, así como en las oportunidades para mejorar la cooperación entre las dos organizaciones en las esferas de la alerta temprana y la prevención de los conflictos.

74. Las Naciones Unidas también han seguido colaborando con los Estados miembros de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico — GUAM, y otros interesados pertinentes a fin de encontrar soluciones sostenibles a las crisis que afectan a la región. En julio de 2017 viajé a Kiev para examinar la situación en Ucrania con las autoridades nacionales.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

75. Las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) han entablado consultas periódicas para examinar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad. En junio de 2018, el Secretario General de la OSCE participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo. Mi Representante Especial y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha informado periódicamente a los jefes de misiones de la OSCE en Asia Central sobre la situación en la región.

76. La Oficina de Enlace de las Naciones Unidas ante la OSCE en Viena, que representa a los Departamentos de Asuntos Políticos, Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, contribuyó a la mejora de la cooperación en materia de paz y seguridad, en particular en lo que respecta a la situación en determinados países y regiones en el Cáucaso meridional (por conducto de las deliberaciones internacionales en Ginebra sobre Georgia), los Balcanes occidentales, la República de Moldova y Ucrania. Entretanto, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y el Centro Regional de las Naciones

Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central han seguido contando con la participación de la OSCE en las iniciativas para aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central.

77. En septiembre de 2017, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la secretaría de la OSCE firmaron cartas de entendimiento por las que se establecían arreglos de colaboración oficiales en las esferas de las adquisiciones, la capacitación y los sistemas de información geoespacial.

Organización de los Estados Americanos

78. El Departamento de Asuntos Políticos y la secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebraron su octava reunión entre servicios en enero de 2017 en la sede de la OEA en Washington, D.C., con el objeto de examinar, entre otras cosas, el apoyo a los procesos políticos y de paz, el estado de derecho, los derechos humanos, la democracia y la lucha contra la corrupción y la impunidad. Examinaron, asimismo, las oportunidades para promover la cooperación trilateral entre la OEA, la Comunidad del Caribe y las Naciones Unidas. La OEA, representada por su Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral, participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo en junio de 2018.

79. Las Naciones Unidas han seguido cooperando con la OEA y otras partes interesadas en Haití, incluso por conducto del Grupo Básico sobre Haití, con sede en Puerto Príncipe –mecanismo de coordinación política presidido por mi Representante Especial y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití.

80. Las Naciones Unidas y la OEA también han reforzado su cooperación en las esferas de la fiscalización de drogas, la prevención del delito y la justicia penal. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, establecida por la OEA, y la UNODC han colaborado en materia de intercambio de datos y análisis y creación de plataformas sobre la justicia, la delincuencia y las cuestiones relacionadas con los estupeficientes. Con respecto a las cuestiones de desarme, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, junto con el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la OEA, celebraron un seminario regional conjunto en Lima en abril de 2017 sobre la aplicación de la resolución [1540 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad.

Organización de Cooperación Islámica

81. Las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (OCI) han mantenido estrechos contactos en relación con la situación en países y regiones concretos, en particular en la República Árabe Siria y el Yemen, y la Cuestión de Palestina. En septiembre de 2017 me reuní con el Secretario General de la OCI para examinar los acontecimientos regionales e internacionales y los medios de mejorar nuestra cooperación.

82. En el plano operativo, las Naciones Unidas y la OCI mejoraron los intercambios entre servicios y aumentó la participación mutua en las reuniones. En mayo de 2017, el Departamento de Asuntos Políticos y la OCI celebraron una reunión de intercambio de ideas sobre el Oriente Medio en la sede de la OCI en Yeda. También apoyaron la organización de dos conferencias internacionales sobre la cuestión de Jerusalén bajo los auspicios del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino en julio de 2017 en Baku, y en junio de 2018 en Rabat. Posteriormente, las Naciones Unidas y la OCI celebraron su 14ª reunión de cooperación general en Rabat,

en julio de 2018, para examinar los progresos realizados y estudiar los medios de aumentar la cooperación. Por otro lado, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo ha establecido contactos periódicos con la secretaría de la OCI para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. La Oficina informó a la Comisión Permanente Independiente de la OCI sobre los Derechos Humanos en abril de 2017 y abril de 2018, sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo.

83. En el plano técnico, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales han colaborado estrechamente con los órganos subsidiarios de la OCI, en particular con el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos. La cooperación incluyó la organización de la Conferencia Árabe sobre el Programa de Transformación de las Estadísticas Oficiales, que se celebró en Ankara en abril de 2017, y un taller sobre la aplicación del marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebró en Beirut en abril de 2017.

84. La UNESCO ha seguido manteniendo una estrecha cooperación con la OCI, principalmente por conducto de la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de conformidad con un acuerdo marco firmado en junio de 2012. La oficina de la UNESCO en Rabat firmó un acuerdo con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura en mayo de 2017 con el propósito de fortalecer su colaboración en las esferas del cambio climático y la aplicación de la Agenda 2030.

85. Por último, la OCI ha apoyado la labor de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, en particular mediante su programa de becas y el Movimiento Juvenil Mundial en pro de la Alianza de Civilizaciones.

Foro de las Islas del Pacífico

86. Las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico han reforzado su colaboración, entre otras cosas mediante la celebración de reuniones periódicas en el marco de la semana de alto nivel de la Asamblea General y las Cumbres del Foro de las Islas del Pacífico. Además, el Foro, representado por su Vicesecretario General, participó en un diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo en junio de 2018.

87. En el plano operacional, las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a los esfuerzos de la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y sus instituciones asociadas en la aplicación de los compromisos acordados internacionalmente. La secretaría del Foro colaboró con distintas entidades de las Naciones Unidas para facilitar la celebración de una reunión preparatoria regional de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico en Nuku’Alofa en junio de 2018. En la reunión se examinaron los progresos realizados en la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), como parte de los preparativos para el examen de alto nivel de la Trayectoria de SAMOA, que se celebrará en Nueva York en septiembre de 2019. La CESPAP y el PNUD, junto con la secretaría del Foro, han desempeñado un papel fundamental en el Equipo de Tareas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plano regional, que elaboró una hoja de ruta para el desarrollo sostenible en el Pacífico, aprobado por los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en 2017.

88. La CESPAP, la Organización Internacional del Trabajo, el ACNUDH, el PNUD y ONU-Mujeres son miembros activos del Grupo de Trabajo sobre el Género del Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico, que contribuye a la aplicación y la presentación de informes sobre la Declaración sobre la Igualdad de Género de los

Dirigentes de las Islas del Pacífico. ONU-Mujeres, la CESPAP y la secretaria del Foro han colaborado en apoyo de la elaboración de presupuestos con perspectiva de género en el Pacífico y apoyan los esfuerzos regionales para promover la participación y el empoderamiento de la mujer, entre otras cosas mediante la iniciativa "práctica parlamentaria", que tiene por objeto promover la participación política de las mujeres en todo el Pacífico mediante actividades de desarrollo de competencias.

89. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico ha colaborado estrechamente con el Foro de las Islas del Pacífico con el fin de promover la aplicación de los instrumentos mundiales sobre desarme y no proliferación. El Centro también organizó un taller de fomento de la capacidad regional del Pacífico en Apia, en septiembre de 2016, con el fin de promover el diálogo sobre los requisitos del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Organización de Cooperación de Shanghái

90. En junio de 2017 asistí a la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái en Astana y participé en deliberaciones constructivas con los dirigentes sobre cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, mientras que el Vicesecretario General representó a las Naciones Unidas en la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái celebrada en 2018. Además, mi Representante Especial y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha mantenido contactos periódicos con los directivos de la Organización de Cooperación de Shanghái sobre la evolución de la situación política y de seguridad en la región. El Secretario General de la Organización de Cooperación de Shanghái participó en mi diálogo interactivo de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales y de otro tipo en junio de 2018.

91. En el plano operacional, las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái han fortalecido su cooperación en los ámbitos de la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento que conduce al terrorismo. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo han colaborado con el Organismo Regional de Lucha contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái, entre otras cosas mediante reuniones de expertos y talleres regionales para promover la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

92. La UNODC ha mejorado su cooperación con la Organización de Cooperación de Shanghái por conducto de reuniones periódicas y la participación de expertos en actividades de capacitación y talleres regionales. En marzo de 2018, la UNODC y la Organización de Cooperación de Shanghái organizaron un evento paralelo de alto nivel durante el 61º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrada en Viena, para examinar los esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes y explorar las oportunidades de estrechar la cooperación en ese sentido. Otros ámbitos de cooperación incluyen la prevención y la lucha contra la ciberdelincuencia, en particular por conducto del grupo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre el delito cibernético, en el que la Organización de Cooperación de Shanghái participa como observador.

93. La CESPAP ha prestado apoyo financiero y técnico para la formulación de un acuerdo intergubernamental entre los Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghái sobre la facilitación del transporte internacional por carretera, que entró en vigor el 20 de enero de 2017. Posteriormente, las dos entidades llevaron a cabo actividades conjuntas para apoyar la aplicación de ese acuerdo y facilitar la cooperación y la integración económicas regionales.

94. En 2018, la UNESCO y la Organización de Cooperación de Shanghái firmaron un memorando de entendimiento para proporcionar un marco para la cooperación prestando atención especial la resolución 67/104 de la Asamblea General sobre la promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz. Se establecerá cooperación en las esferas de la educación, la ciencia, la cultura, las comunicaciones y la información, con miras a fortalecer la paz, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural.

III. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, y Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

95. La Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas ha estado colaborando con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares con el objeto de promover la educación para el desarme y la no proliferación, con especial hincapié en el empoderamiento de la mujer.

96. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas es miembro del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo y copresidente de su Grupo de Trabajo sobre Prevención y Respuesta frente a los Atentados Terroristas con Armas de Destrucción en Masa. En el marco del Grupo de Trabajo, ambas entidades siguen aplicando un proyecto global para asegurar la coordinación eficaz de las operaciones y comunicaciones en caso de ataques químicos o biológicos.

IV. Observaciones y recomendaciones

97. Durante el período que se examina, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo se ha profundizado y diversificado en los niveles estratégico, normativo y operacional. Nuestras organizaciones son diversas, con diferentes mandatos y miembros. Sin embargo, nuestros programas sustantivos convergen cada vez más en esferas clave de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, la acción humanitaria, los derechos humanos y el estado de derecho. Además, compartimos un profundo compromiso con el multilateralismo eficaz y basado en normas.

98. Las organizaciones regionales y de otro tipo desempeñan un papel fundamental en la diplomacia preventiva, el fomento de la confianza y la mediación, la prevención del extremismo violento, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. En consecuencia, debemos centrarnos en el aumento de la participación en esas entidades con miras a sostener la paz, en particular mediante la celebración de consultas periódicas, la mejora del intercambio de información, la mejora de la coordinación y de los enfoques y actividades conjuntos.

99. Como señalé en la introducción del presente informe, los retos que enfrentamos son complejos, multidimensionales, interconectados y tienen un alto grado de imprevisibilidad. A la hora de encararlos, debemos abordar sus causas, tales como la falta de oportunidades económicas, la marginación, la exclusión y la discriminación. También debemos empoderar a las mujeres y las niñas, así como aprovechar la imaginación de los jóvenes para crear sociedades resilientes y estables. Los medios de vida alternativos, el respeto de los derechos humanos y las soluciones a la pobreza

y la inseguridad humana deben ser parte de la respuesta, y la Agenda 2030 ofrece un marco de orientación en ese sentido.

100. Con el fin de seguir fortaleciendo las relaciones de trabajo entre las Naciones Unidas y los asociados regionales, debemos asignar prioridad a una cooperación más eficaz y una colaboración práctica. En el plano estratégico, si bien hemos hecho mucho para mejorar la coordinación entre nosotros, podemos sacar mayor provecho de nuestras ventajas comparativas y mejorar nuestros sistemas de consulta, especialmente en los casos en que varias organizaciones trabajan en la misma zona o en relación con una misma cuestión. También debemos seguir desarrollando y ampliando nuestros mecanismos de cooperación bilateral y, en algunos casos, trilateral, que son la columna vertebral de gran parte de lo que podemos lograr juntos sobre el terreno. En general, debemos defender los principios fundamentales de la cooperación: confianza y buena comunicación.

101. De acuerdo con el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, es necesario que en la era moderna las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo sigan trabajando para lograr un multilateralismo “en red” más eficaz. Sólo trabajando de consuno podremos mejorar nuestras capacidades para prevenir y resolver los conflictos y otras crisis que amenazan a la humanidad, defender los derechos humanos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en beneficio de los pueblos a los que colectivamente servimos.
